



**Constancia de validación de proyecto determinado  
en Asamblea Ciudadana para la atención de Casos Especiales,  
para el ejercicio del Presupuesto Participativo 2025.**

Con fundamento en lo establecido en los artículos 10, 365, 366 y 367 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 7 Apartado B, fracción VI, 116, 117 y 120 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; en cumplimiento a la BASE DÉCIMA SEXTA de la Convocatoria dirigida a las personas habitantes mayores de 6 años, vecinas y ciudadanas, a las organizaciones de la sociedad civil y a quienes integran las Comisiones de Participación Comunitaria de la Ciudad de México, a participar en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, el Instituto Electoral de la Ciudad de México, por conducto de la Dirección Distrital 23 hace constar que el proyecto a ejecutar con el presupuesto participativo del ejercicio fiscal 2025, en la Unidad Territorial **CAÑADA DEL OLIVAR (U HAB)**, clave **10-036** en la demarcación **ÁLVARO OBREGÓN** corresponde a:-----

PROYECTO
Folio IECM-DD23-000466/25 y número de identificación 11
Nombre
REMODELACIÓN DE CENTRO RECREATIVO PARA PARRILLADAS (ASADORES) CAÑADA DEL OLIVAR.
Descripción
REEMPLAZAR ÁREA ASADORES CAMBIANDO POR NUEVOS ASADORES, PONER PÁNELES DE MADERA EN LA PARTE TRASERA PARA GUARDAR INSTRUMENTOS DE LIMPIEZA Y UTENCILIOS VARIOS, REPARAR Y CAMBIAR PISO PARA EMPAREJARLO, INSTALAR SILLAS DE CEMENTO POR LOS LADOS, REPARAR REJA DE SEPARACIÓN DE PATIO, INSTALAR CONTACTOS VARIOS Y REPARAR INSTALACIÓN ELÉCTRICA, INSTALAR ALUMBRADO (SI SE PUEDE SOLAR), ALARGAR CON LONAS O LÁMINAS EL TECHO DEL MISMO, COLOCAR CONTENEDORES PARA RESIDUOS DE CARBÓN Y TECHARLO, INSTALAR TARJAS LAVAMANOS, REPELLAR, RESANAR Y PINTAR PAREJO TODO, REPARAR SISTEMA DE DRENAJE O COLADERAS, ROTULACIÓN DE RESIDUOS ORGÁNICO E INORGÁNICO, RESTAURACIÓN Y RESPETO POR MURAL CONMEMORATIVO DE LA UNIDAD. HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO.
Lugar de ejecución
INTERIOR UNIDAD CAÑADA DEL OLIVAR. S/N A UN COSTADO DEL SALÓN PRINCIPAL, ESPALDAS DEL RODEO PRINCIPAL.

Ciudad de México, a 31 de agosto de 2025.

**DIRECCIÓN DISTRICTAL 23**

TITULAR DE ÓRGANO  
DESCONCENTRADO

ACT. ANA LILIA LARA CARVAJAL



SECRETARIA DE ÓRGANO  
DESCONCENTRADO

C.P. MARICELA PÉREZ GONZÁLEZ